

ORD. N° : 11.-  
 ANT. : No hay.-  
 MAT. : Informa sobre Reporte  
 Autoevaluación Transparencia  
 Activa (febrero de 2019).-

MARÍA ELENA, 25 de marzo de 2019.-

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA  
 ALCALDE DE MARÍA ELENA

Junto con saludar, conforme lo dispone el artículo 9 de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, revisada que fue el día de hoy la página de Transparencia Municipal, luego de haber vencido el plazo legal de 10 días hábiles - 14 de marzo del año en curso - para actualizar la información correspondiente al mes de febrero de 2019, puedo informar lo siguiente:

De acuerdo a la autoevaluación realizada con fecha 25 de marzo de este año, en la plataforma habilitada al efecto por el Consejo para la Transparencia [http://extranet.consejotransparencia.cl/web\\_extranet/Login.aspx](http://extranet.consejotransparencia.cl/web_extranet/Login.aspx), durante el mes de febrero de 2019 el municipio obtuvo un 59,29% de cumplimiento, es decir, un 0,31% (58,98%) de alza en comparación con el mes de enero pasado, y que fuera informado en el Ord. N° 04, de 2019, de esta dirección, evidenciando que la situación del municipio en esta materia no tiene un progreso considerable, según se detalla en el siguiente cuadro:

Mes	Porcentaje de cumplimiento
Mayo	67,99 %
Junio	70,47 %
Julio	63,46 %
Agosto	89,5%
Septiembre	64,56 %
Octubre	62,07 %
Noviembre	47,92%
Diciembre (2018)	48,14%
Enero (2019)	58,98%
Febrero (2019)	59,29%

#### 1.- Cumplimiento del 100%:

Dentro del porcentaje obtenido durante el mes de enero de 2019, se destacan con 100% de cumplimiento los siguientes niveles:

Ítem	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento
Aspectos Generales	G: General	100 %
Actos y decisiones del organismo	1.1: Diario Oficial. Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación el Diario Oficial	100 %



Organización Interna	1.2: Marco Normativo. Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo	100 %
Organización Interna	1.3: Estructura Orgánica. La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	100 %
Organización Interna	1.13: Vínculos con entidades. Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualesquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	100 %
Presupuesto y Auditoría	1.12: Auditorías. Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	100 %
Subsidios y Transferencias	1.9: Subsidios. El diseño, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	100 %

## 2.- Cumplimiento igual o inferior al del mes anterior (enero 2019):

Por su parte, los niveles que no han presentado avance, manteniendo el porcentaje de cumplimiento obtenido anteriormente, y son los que a continuación se indican:

Ítem	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento	Mantiene / Disminuye
Presupuesto y Auditoría	1.11: Presupuesto. Información presupuestaria	0,00%	Mantiene
Compras y Licitaciones	1.5: Compras Públicas. Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso	4,00%	Mantiene
Subsidios y Transferencias	1.6: Transferencias. Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios	0,00%	Mantiene
Relación con la Ciudadanía	1.8: Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano	11,11%	Mantiene
Subsidios y Transferencias	1.9: Subsidios. El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los	0,00%	Mantiene



	programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución		
Relación con la Ciudadanía	1.10: Mecanismos. Los mecanismos de participación ciudadana	6,67%	Mantiene
Actos y decisiones del organismo	1.14: SUBDERE. Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)	75,00%	Mantiene
Usabilidad	1.15: Usabilidad. Usabilidad	71,43%	Mantiene

### 3.- Cumplimiento por sobre el obtenido durante el mes de enero de 2019:

Ítem	Nivel por apartado	Porcentaje de cumplimiento	Mantiene / Disminuye
Actos y decisiones del organismo	1.7: Actos. Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	46,15 %	Aumenta en un 6,15% en relación al porcentaje obtenido el mes anterior (40,00%)

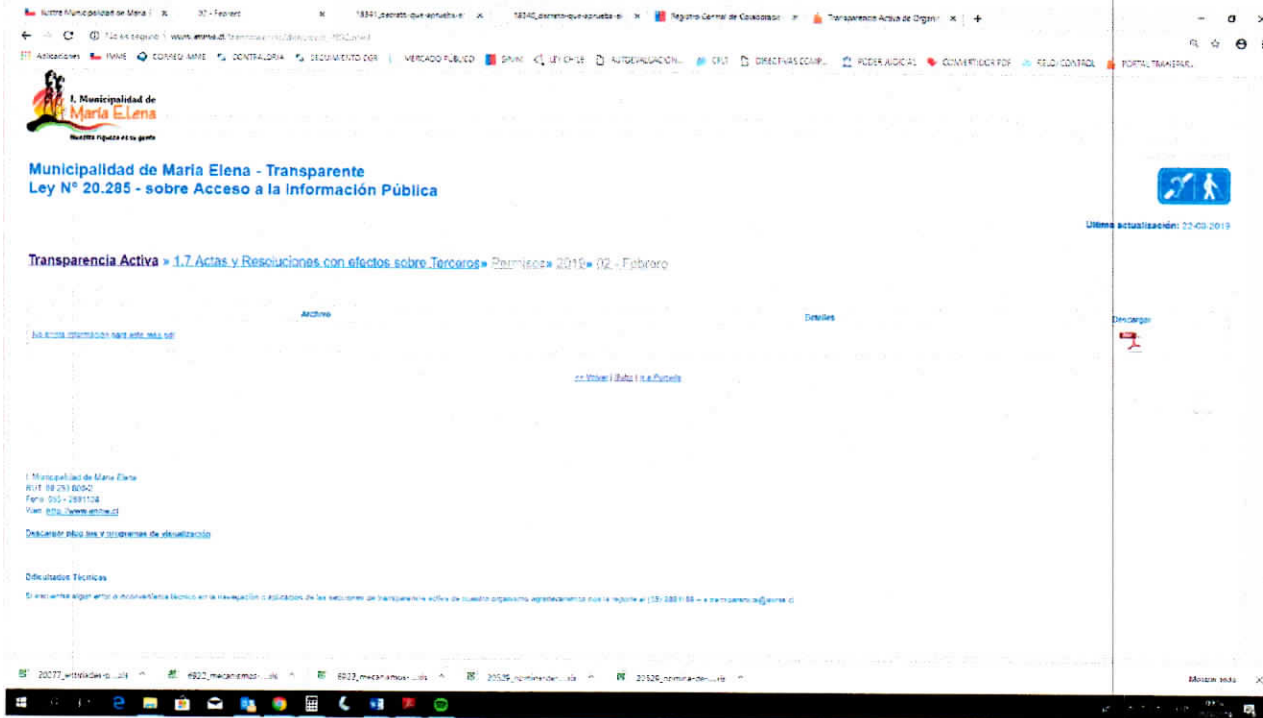
### 4.- Sobre el cumplimiento:

Tal como se observó en el informe anterior, contenido en el Ord. 04, del 04 de marzo de la presente anualidad, si bien, el porcentaje de cumplimiento aumentó a un 59,29%, en comparación al mes anterior (58,98%), no deja de ser preocupante el bajo nivel del mismo, pese a haberse implementado y capacitado al personal municipal durante el año 2018, especialmente habiendo entregado, por parte del infrascrito, el material suficiente (guías, instrucciones del Consejo para la Transparencia (CPLT), planillas oficiales, etc.) y apoyo necesario.

Sin perjuicio del aumento en el cumplimiento, este solo se ha debido única y exclusivamente a la información publicada en el "Nivel 1.7: Actos. Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros", ya que en materia de "Permisos" (municipales), se publica que "No existe información para este mes".

No obstante lo anterior, en lo sucesivo, cuando no exista información, debe señalarle la siguiente frase: "El organismo no ha dictado actos y resoluciones con efectos sobre terceros".





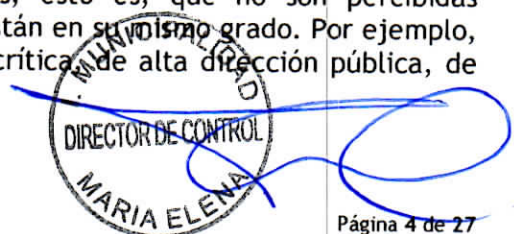
Se mantiene lo observado en informes anteriores, toda vez que se evidencia un constante desinterés por mejorar, pese, incluso a conocer de las consecuencias sancionatorias impuestas por el CPLT, las que aumentan ante incumplimiento reiterado por parte de la entidad, tal como ocurrió respecto del funcionario Adiel Andrade Mesina y del exalcalde Jorge Godoy Bolvarán, quienes fueron castigados con un 35% de sus remuneraciones, según lo dispuesto en el artículo 47, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública.

A lo anterior se suma el hecho que, de acuerdo a lo señalado por funcionarios municipales, no existiría un adecuado acompañamiento y supervisión por parte de la Encargada de Transparencia.

De las evidencias constadas es posible observar las siguientes:

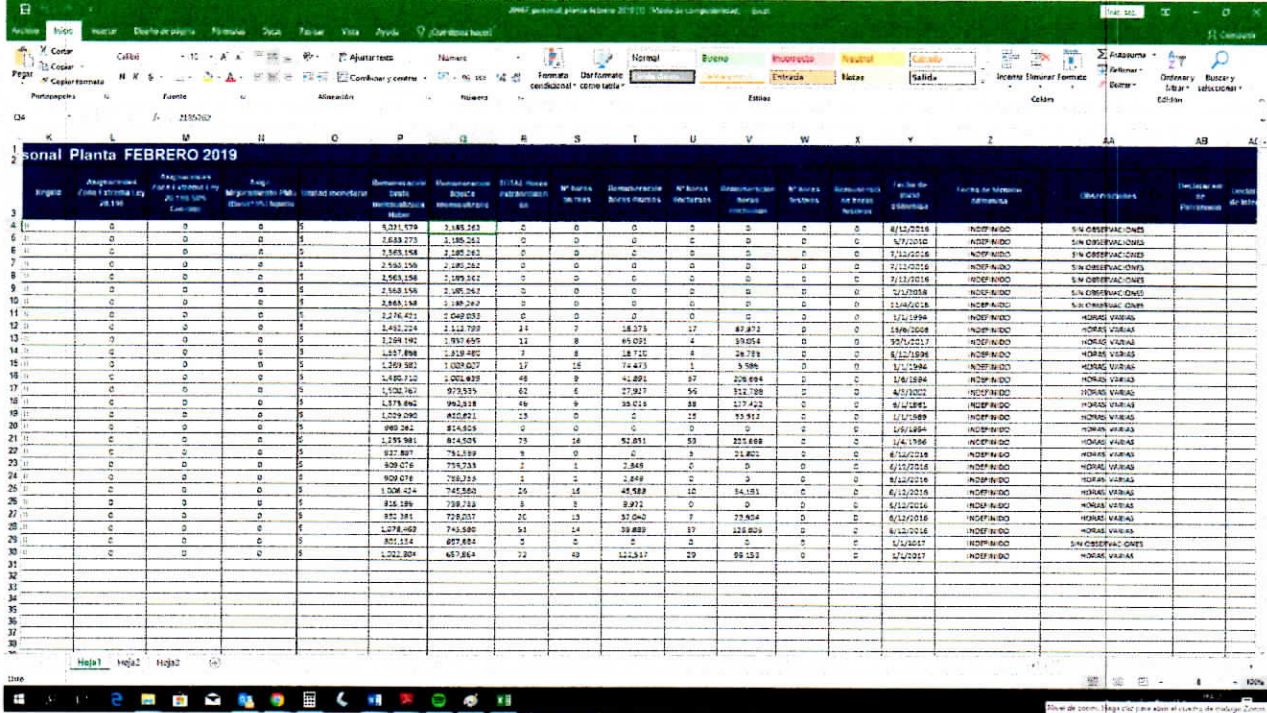
Se mantienen idénticas observaciones, las cuales fueron informadas en el Ord. N° 01, del 24 de enero de 2019, es decir, en cuanto a:

1.14: Personal: Las planillas cargadas a la plataforma de TA Municipal no registran las asignaciones especiales que componen las remuneraciones, señalando solo las remuneraciones brutas mensualizadas y líquidas. Esto, tanto en el sector municipal, como el de salud y educación, respecto de la columna de "Asignaciones especiales", las que deben contemplar todas las asignaciones que el funcionario perciba en razón de su cargo, función o contrato en forma habitual y permanente por circunstancias o situaciones personales, esto es, que no son percibidas necesariamente por todos los funcionarios del servicio que están en su mismo grado. Por ejemplo, se indicará si percibe asignaciones de antigüedad, función crítica de alta dirección pública, de dirección superior, entre otras.



MUNICIPALIDAD DE  
MARÍA ELENA  
DIRECTOR DE CONTROL

Personal de planta municipal



Id	Apellido y Nombre	Categoría	Grado	Salario	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					

Similar situación se observa en las áreas de Educación y Salud, puesto que no cumplen con publicar la siguiente información:

- Estamento al que pertenece el funcionario (directivo, profesional, técnico, administrativo, auxiliar o fiscalizador, según sea el caso);
- Nombre completo (apellido paterno, apellido materno y nombres);
- Grado de la escala a que esté sujeto y/o cargo con jornada, según corresponda;
- Calificación profesional o formación (título técnico o profesional, grado académico y/o experiencia o conocimientos relevantes. Se entenderá por experiencia cualquier actividad que la persona ha desempeñado y cuya práctica prolongada le ha proporcionado conocimiento o habilidad para hacer algo, y no el lapso de tiempo que lleva sirviendo en la institución respectiva. Por ejemplo, se deberá indicar si tiene experiencia como chofer, manipulador de alimentos, garzón, etc.);
- Cargo o función (esta información corresponde al rol, función o cargo del funcionario. A modo ejemplar, en esta columna deberá indicarse si el funcionario desempeña el rol de: "Subsecretario de Justicia", "Jefe de División de Administración y Finanzas", "Secretaria Unidad de Comunicaciones", "Encargado de Oficina de Partes", "Conductor vehículo del Ministro", "Secretario Municipal", etc.);
- Región. En el caso de organismos con competencia territorial a nivel regional, provincial o comunal, tales como intendencias, gobiernos regionales, gobernaciones provinciales y municipios, la inclusión de esta información no será obligatoria;
- Asignaciones especiales que percibe el funcionario;
- Unidad monetaria en la que se le paga la remuneración;
- Remuneración bruta mensualizada;



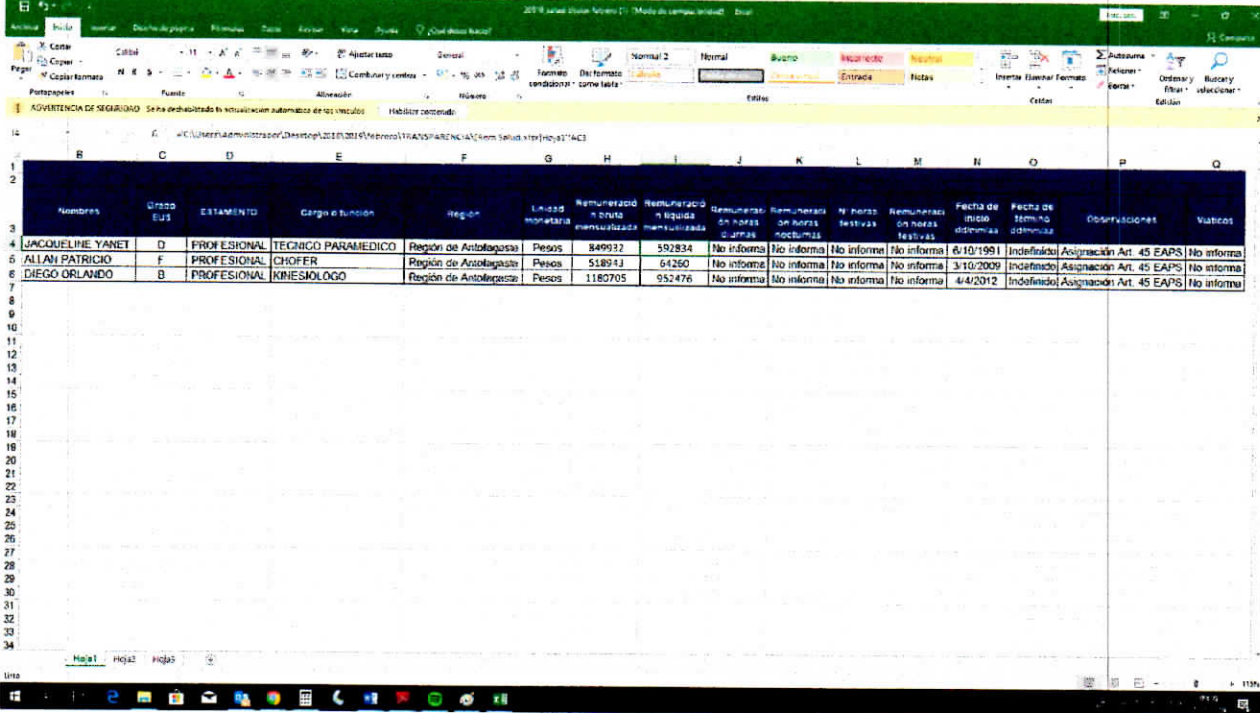
- j) Horas extraordinarias;  
 k) Vigencia de la relación laboral (fecha de inicio y de término, salvo que el vínculo sea indefinido, caso en el cual deberá hacerse mención expresa de dicha circunstancia), y  
 l) Observaciones, donde se consignará cualquier otra información que se estime relevante.

Personal de Educación

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Apellidos	Nombre Completo	Grado EUS	Cargo o función	Region	Unidad monetaria	Remuneración bruta mensualizada	Remuneración líquida mensualizada	Remuneración horas diurnas
4	AVENDAÑO VELIZ	NELSON ARTURO	44	DIRECTOR DE EDUCACION	Región de Antofagasta	Pesos 3071815	2171859	No Informa
5	CORVACHO VARGAS	CARMEN A.	44	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	Región de Antofagasta	Pesos 1836991	1465314	No Informa
6	MADRIO MARQUEZ	NELSON	44	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	Región de Antofagasta	Pesos 2144831	1666483	No Informa
7	ABARCA CORNEJO	ROSA A.	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1743603	1090099	No Informa
8	ALVAREZ MOROSO	ELIZABETH	36	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1215251	497063	No Informa
9	CAMPILLAY ARAYA	MARIA	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 2429574	1107301	No Informa
10	CAMUS ANGEL	MAURICIO	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 2037081	1706035	No Informa
11	CAQUIEO VARGAS	WALDO	39	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1418363	886862	No Informa
12	CASTILLO FLORES	XIMENA	34	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1094211	695366	No Informa
13	CATALAN ESTAY	VICKY R.	34	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1518970	606336	No Informa
14	CAYO ESTEBAN	BEATRIZ	40	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1589750	1182794	No Informa
15	CONTRERAS ARAYA	KATHERINE TERESA	33	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1019043	468878	No Informa
16	CORTES SIERRA	MANUEL FELIX	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1494401	1147281	No Informa
17	CUADRO OSORJO	MARIA L.	37	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1307008	697755	No Informa
18	ECHEVERRIA BUGUEÑO	MARTA MARISOL	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1586676	1235430	No Informa
19	FAUNDEZ CARES	MARIO	40	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1704597	1257843	No Informa
20	FLORES CHIANG	YARITZA DE LOS ANGEL	33	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1015868	444611	No Informa
21	GODOY SOTO	JACQUELINE	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 2038605	1112250	No Informa
22	GONZALES GUTIERREZ	ROSA ANGELICA	42	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1164116	930579	No Informa
23	GUTIERREZ BUGUEÑO	LUIS	40	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1165015	927316	No Informa
24	HENRIQUEZ VALDES	HERNAN ALEJANDRO	36	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1468803	869274	No Informa
25	HERNANDEZ CAHUER	MARLENE DEL CARMEN	43	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1970767	1427513	No Informa
26	HORMAZABAL PARRA	ERIC C.	36	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 996317	429501	No Informa
27	HUERTA CASTILLO	JIMENA TERESITA	44	DOCENTE	Región de Antofagasta	Pesos 1984107	965688	No Informa



Personal de Salud



Nombres	CEDU	ESTAMENTO	Cargo o función	Región	Liquidación monetaria	Remuneración n. bruta mensualizada	Remuneración n. líquida mensualizada	Remuneración en horas extras	Remuneración en horas nocturnas	N. horas festivas	Remuneración en horas festivas	Fecha de inicio de dominio	Fecha de término de dominio	Observaciones	Vistos
JACQUELINE YANET	D	PROFESIONAL	TECNICO PARAMEDICO	Región de Antioquia	Pesos	949932	592834	No informa	No informa	No informa	No informa	6/10/1991	Indefinido	Asignación Art. 45 EAPS	No informa
ALLAN PATRICIO	F	PROFESIONAL	CHOFER	Región de Antioquia	Pesos	518941	64260	No informa	No informa	No informa	No informa	3/10/2009	Indefinido	Asignación Art. 45 EAPS	No informa
Diego Orlando	B	PROFESIONAL	KINESIOLOGO	Región de Antioquia	Pesos	1180705	952476	No informa	No informa	No informa	No informa	4/4/2012	Indefinido	Asignación Art. 45 EAPS	No informa

En cuanto a la Escala de Remuneraciones, solo el área Municipal y Salud ha publicado información durante el mes en análisis.

Escala de remuneraciones Municipal





VISTA PREVIUA: Tenga cuidado los servicios de Internet pueden ser lentos. Si no tiene una conexión, se mostrará que está en Vista Previa.

134

Año	ESTADO	CATEG	INDICAD MINI TABLA	VALOR DEL SUJEITO	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198 (50%)	Asig de Mejoramiento PMG (15% Base)	REMUNERACION EJERIDA	REMUNERACION POR PAGAR	Líquido Total
2019	ALCALDE	38		5.021.579	0	0	0	2.187.362	0	2.187.362
2019	DIRECTIVO	75		2.681.271	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	DIRECTIVO	75		2.563.130	0	0	0	1.185.262	0	1.185.262
2019	JEFATURA	85		2.376.422	0	0	0	2.088.033	0	2.088.033
2019	JEFATURA	85		1.433.234	0	0	0	1.112.799	0	1.112.799
2019	PROFESIONAL	92		2.269.192	0	0	0	1.937.692	0	1.937.692
2019	JEFATURA	102		1.507.068	0	0	0	1.119.480	0	1.119.480
2019	TECNICO	115		1.288.382	0	0	0	1.098.707	0	1.098.707
2019	TECNICO	115		1.480.720	0	0	0	1.091.638	0	1.091.638
2019	TECNICO	115		1.300.267	0	0	0	979.545	0	979.545
2019	ADMINISTRATIVO	123		1.278.262	0	0	0	962.518	0	962.518
2019	TECNICO	135		1.029.090	0	0	0	830.821	0	830.821
2019	TECNICO	135		968.362	0	0	0	814.503	0	814.503
2019	TECNICO	135		1.225.821	0	0	0	814.503	0	814.503
2019	ADMINISTRATIVO	143		927.897	0	0	0	791.119	0	791.119
2019	ADMINISTRATIVO	143		905.076	0	0	0	739.733	0	739.733
2019	ADMINISTRATIVO	143		905.076	0	0	0	739.733	0	739.733
2019	ADMINISTRATIVO	143		1.009.424	0	0	0	745.580	0	745.580
2019	ADMINISTRATIVO	143		916.189	0	0	0	739.733	0	739.733
2019	ADMINISTRATIVO	143		922.281	0	0	0	725.037	0	725.037
2019	ALCALDE	143		1.170.468	0	0	0	745.580	0	745.580
2019	ADMINISTRATIVO	143		903.334	0	0	0	837.884	0	837.884
2019	ADMINISTRATIVO	143		1.022.894	0	0	0	697.894	0	697.894

Año	ESTADO	CATEG	INDICAD MINI TABLA	VALOR DEL SUJEITO	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198 (50%)	Asig de Mejoramiento PMG (15% Base)	REMUNERACION EJERIDA	REMUNERACION POR PAGAR	Líquido Total
2019	ADMINISTRATIVO	123		1.303.332	0	0	0	1.096.734	0	1.096.734

1350

Escala de remuneraciones de Salud Municipal

ADVERTENCIA DE SEGURIDAD: Se ha detectado la actualización automática de los vínculos. | Historial contenido

134

Año	ESTADO	CATEG	INDICAD MINI TABLA	VALOR DEL SUJEITO	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198 (50%)	Asig de Mejoramiento PMG (15% Base)	REMUNERACION EJERIDA	REMUNERACION POR PAGAR	Líquido Total
2019	Salud	D	Peso	849932	0	0	0	592934	0	592934
2019	Salud	F	Peso	518043	0	0	0	64260	0	64260
2019	Salud	B	Peso	1180705	0	0	0	952476	0	952476

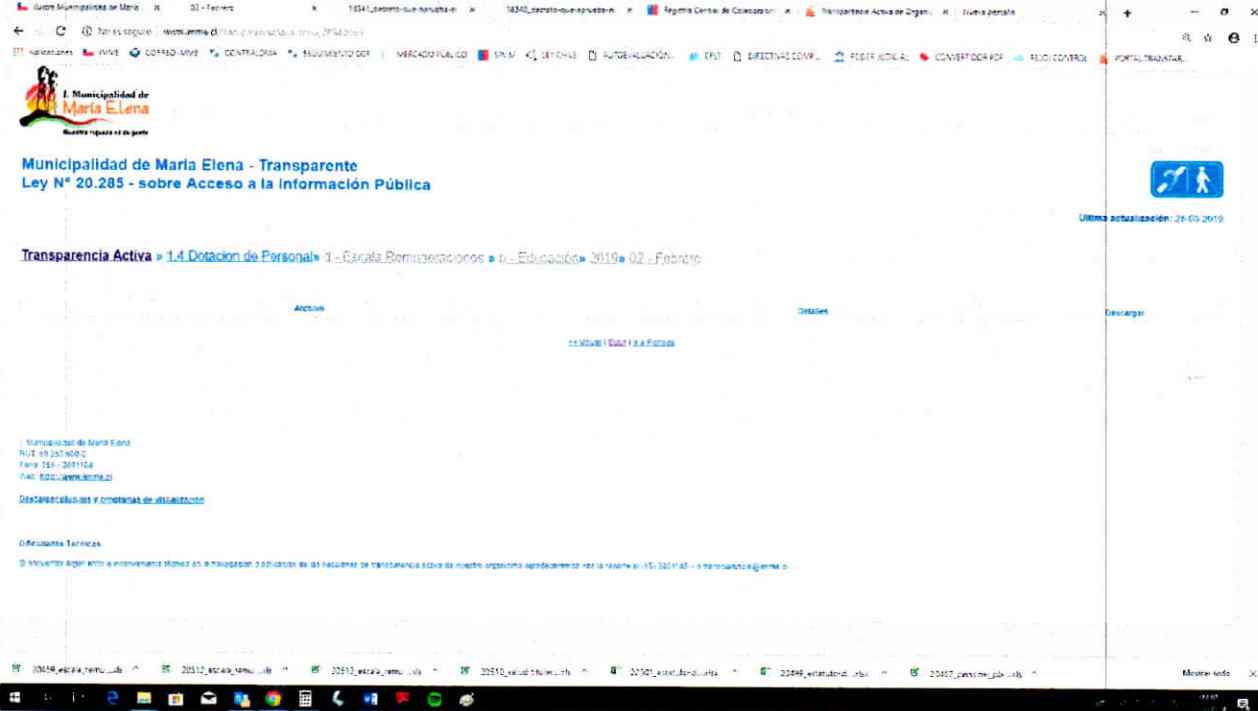
Año	ESTADO	CATEG	INDICAD MINI TABLA	VALOR DEL SUJEITO	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198	Asignaciones Zona Extrema Ley 20.198 (50%)	Asig de Mejoramiento PMG (15% Base)	REMUNERACION EJERIDA	REMUNERACION POR PAGAR	Líquido Total
2019	Salud	F	Peso	509182	0	0	0	42594	0	42594
2019	Salud	B	Peso	1175464	0	0	0	943230	0	943230
2019	Salud	H	Peso	1420003	0	0	0	1190377	0	1190377
2019	Salud	B	Peso	1180705	0	0	0	916398	0	916398
2019	Salud	B	Peso	964019	0	0	0	708874	0	708874
2019	Salud	C	Peso	457801	0	0	0	370450	0	370450
2019	Salud	F	Peso	633951	0	0	0	526253	0	526253
2019	Salud	A	Peso	1760073	0	0	0	1318712	0	1318712
2019	Salud	B	Peso	1446293	0	0	0	1200029	0	1200029
2019	Salud	B	Peso	1222270	0	0	0	940993	0	940993
2019	Salud	E	Peso	454303	0	0	0	326788	0	326788
2019	Salud	B	Peso	1446293	0	0	0	1243990	0	1243990
2019	Salud	F	Peso	109899	0	0	0	286732	0	286732
2019	Salud	E	Peso	401919	0	0	0	324472	0	324472
2019	Salud	A	Peso	2182075	0	0	0	1940652	0	1940652
2019	Salud	C	Peso	816360	0	0	0	409382	0	409382
2019	Salud	C	Peso	549060	0	0	0	449770	0	449770
2019	Salud	C	Peso	744893	0	0	0	579265	0	579265
2019	Salud	B	Peso	1180705	0	0	0	885203	0	885203
2019	Salud	E	Peso	401819	0	0	0	268547	0	268547
2019	Salud	C	Peso	709003	0	0	0	607538	0	607538
2019	Salud	C	Peso	628517	0	0	0	397543	0	397543
2019	Salud	C	Peso	737343	0	0	0	482601	0	482601
2019	Salud	C	Peso	684757	0	0	0	462670	0	462670

1350

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
 DIRECTOR DE COMERCIO  
 (Firma manuscrita)



## Escala de remuneraciones de Educación Municipal



Transparencia Activa » 1.4 Dotación de Personal » 1 - Escala Remuneraciones » 1 - Educación » 2019 » 02 - Febrero

Archivos Detalles Descargas

11.30.58 | Salir de la Sesión

Municipalidad de María Elena  
RUT: 19.237.4002  
Fono: 021 - 2091124  
FAX: 021-2091000

Estadísticas básicas y complementos de actualización

Oficinas Técnicas

© 2019. Todos los derechos reservados. Este sitio web es propiedad de la Municipalidad de María Elena. Última actualización: 26.05.2019

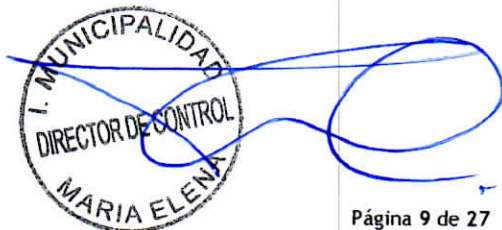
No obstante lo anterior, se observa que las áreas publicadas Municipal y de Salud, no dan cumplimiento estricto con la información entregada, toda vez que no entregan el detalle de las asignaciones de carácter permanente.

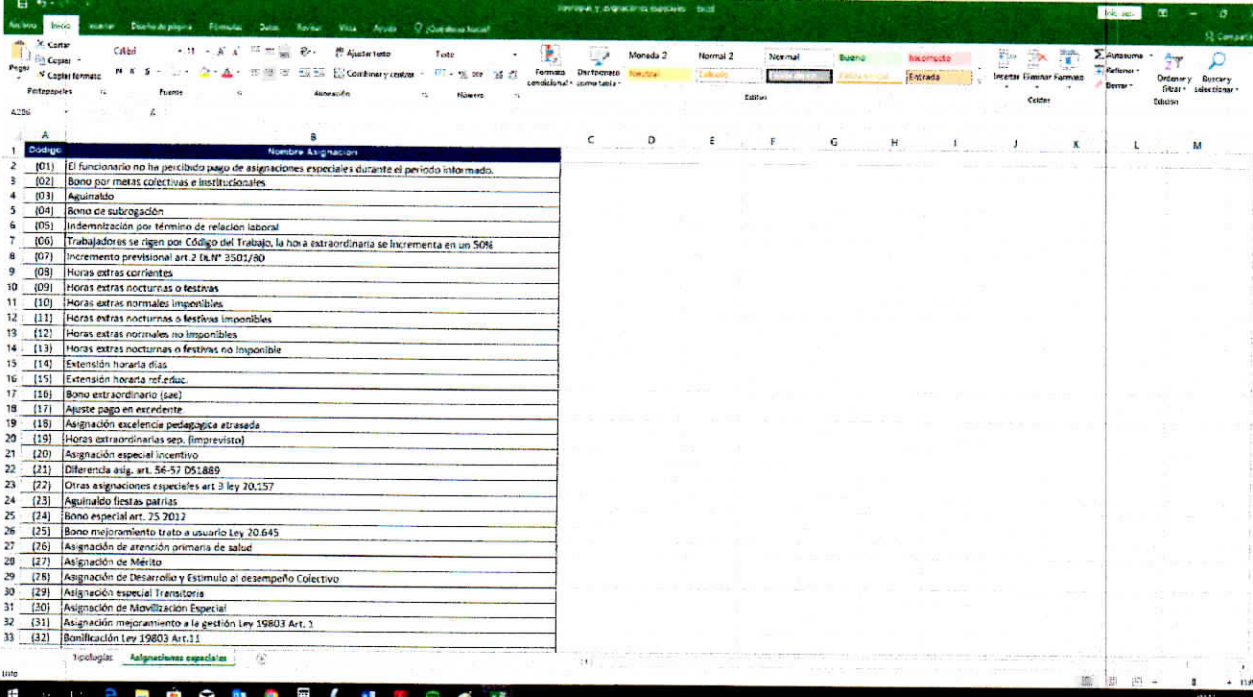
Las escalas de remuneraciones deben contener la siguiente información:

- Estamento (directivos, profesional, técnico, administrativo, auxiliar o fiscalizador, según sea el caso);
- Grado;
- Unidad Monetaria;
- Asignaciones permanentes, y
- Monto de la remuneración bruta mensualizada que corresponda al grado.

Respecto de las asignaciones, el Consejo para la Transparencia cuenta con una tabla de asignaciones, la cual debe ser utilizada por los municipios para los efectos antes indicados. Dicha tabla, ha sido entregada, en distintas oportunidades, a todas las unidades de personal y remuneraciones municipales.

Tabla de asignaciones CPLT





Code	Nombre Asignación
[01]	El funcionario no ha percibido pago de asignaciones especiales durante el periodo informado.
[02]	Bono por metas colectivas e institucionales
[03]	Aguinaldo
[04]	Bono de subrogación
[05]	Indemnización por término de relación laboral
[06]	Trabajadores se rigen por Código del Trabajo, la hora extraordinaria se incrementa en un 50%
[07]	Incremento previsional art.2 L.N° 3501/80
[08]	Horas extras corrientes
[09]	Horas extras nocturnas o festivas
[10]	Horas extras normales impositibles
[11]	Horas extras nocturnas o festivas impositibles
[12]	Horas extras normales, no impositibles
[13]	Horas extras nocturnas o festivas no impositible
[14]	Extensión horaria días
[15]	Extensión horaria ref.educ.
[16]	Bono extraordinario (sac)
[17]	Ajuste pago en excedente
[18]	Asignación excelencia pedagógica atrasada
[19]	Horas extraordinarias sep. (imprevisto)
[20]	Asignación especial incentivo
[21]	Diferencia asig. art. 56-57 DS1889
[22]	Otras asignaciones especiales art 3 ley 20.157
[23]	Aguinaldo fiestas patrias
[24]	Bono especial art. 25 2013
[25]	Bono mejoramiento trato a usuario Ley 20.645
[26]	Asignación de atención primaria de salud
[27]	Asignación de Mérito
[28]	Asignación de Desarrollo y Estímulo al desempeño Colectivo
[29]	Asignación especial Transitoria
[30]	Asignación de Movilización Especial
[31]	Asignación mejoramiento a la gestión Ley 19803 Art. 3
[32]	Bonificación Ley 19803 Art.11

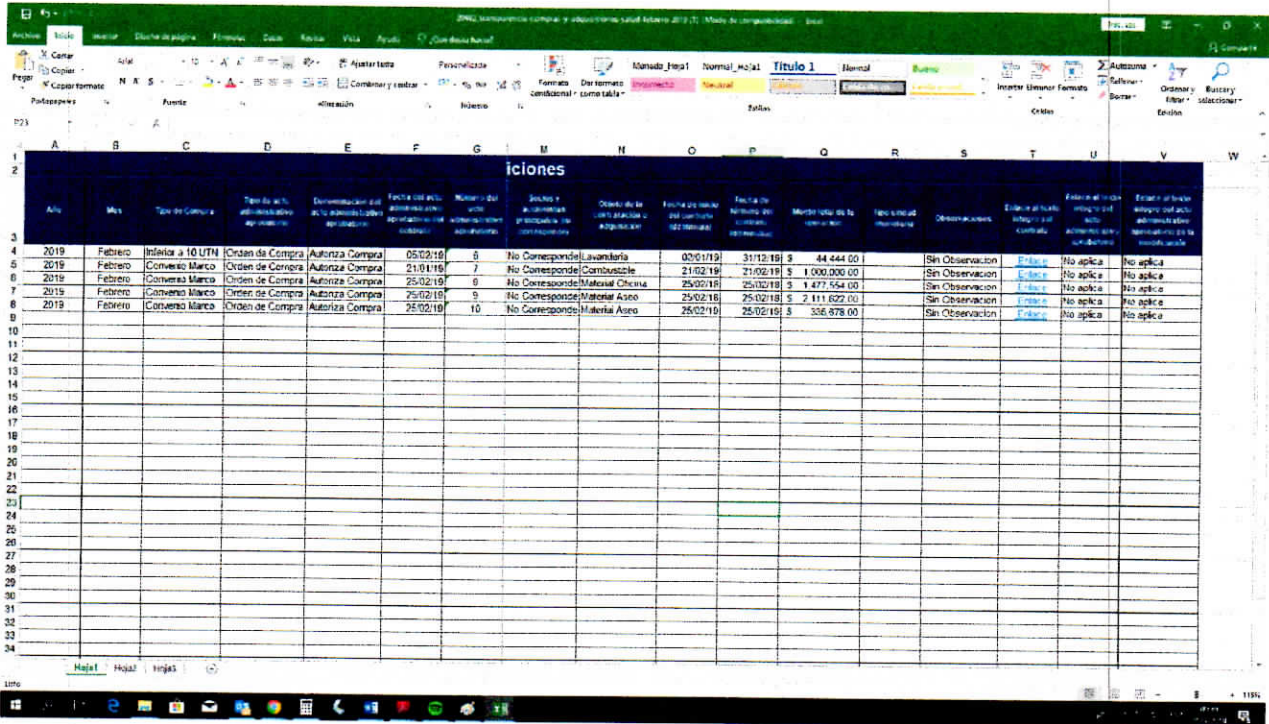
## 1.5 Compras públicas

1.5.01 Contrataciones relativas a bienes, se mantiene solo información hasta agosto de 2018, en el área municipal, al igual que el mes anterior.





El sector de salud municipal, solo informa una compra inferior a 10 UTM y 4 compras vía Convenio Marco.



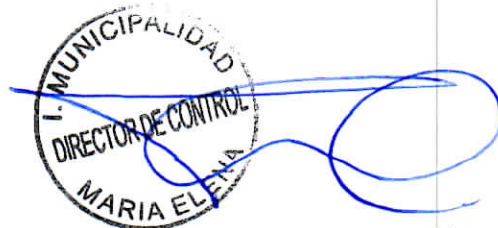
Año	Mes	Tipo de Compra	Tipo de acto administrativo de acuerdo	Denominación del acto de acuerdo a la Ley 19.862	Fecha del acto administrativo de acuerdo a la Ley 19.862	Número del acto administrativo de acuerdo a la Ley 19.862	Unidades y/o servicios proporcionados	Observaciones	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Monto total de la compra	Tipo de contrato	Observaciones	Estado del contrato al momento de la compra	Estado del contrato al momento de la compra	Estado del contrato al momento de la compra
2019	Febrero	Infancia a 10 UTM	Orden de Compra	Autoriza Compra	05/02/19	5	No Corresponde	Levantenía	02/01/19	31/12/19	\$ 44.444.00	Sin Observación	Financiado	No aplica	No aplica	No aplica
2019	Febrero	Convenio Marco	Orden de Compra	Autoriza Compra	21/01/19	7	No Corresponde	Combustible	21/02/19	21/02/19	\$ 1.000.000.00	Sin Observación	Financiado	No aplica	No aplica	No aplica
2019	Febrero	Convenio Marco	Orden de Compra	Autoriza Compra	25/02/19	8	No Corresponde	Materiales Oficina	25/02/19	25/02/19	\$ 1.477.554.00	Sin Observación	Financiado	No aplica	No aplica	No aplica
2019	Febrero	Convenio Marco	Orden de Compra	Autoriza Compra	25/02/19	9	No Corresponde	Materiales Asno	25/02/19	25/02/19	\$ 2.111.622.00	Sin Observación	Financiado	No aplica	No aplica	No aplica
2019	Febrero	Convenio Marco	Orden de Compra	Autoriza Compra	25/02/19	10	No Corresponde	Materiales Asno	25/02/19	25/02/19	\$ 336.878.00	Sin Observación	Financiado	No aplica	No aplica	No aplica

### 1.6 Transferencias reguladas por la ley N° 19.862

Se mantiene la misma información observada en informes anteriores. Solo existe información desactualizada hasta el 23 de agosto de 2018, por un traspaso municipal de \$ 65.275.304 a Educación Municipal, RUT N° 69.253.601-0

Sobre esta materia, deberán incorporarse, entre otras, las transferencias que efectúen las municipalidades a las corporaciones municipales respectivas, independiente de que estos fondos tengan su origen en transferencias efectuadas por los correspondientes ministerios al municipio y que una vez transferidos pasen a ser recursos propios de las corporaciones. Por otra parte, en este apartado se deben informar, también, las transferencias que se efectúen en ejecución de los traspasos de fondos que tuvieren su origen en los subsidios otorgados por el municipio y que se publiquen en conformidad al numeral 1.9 de la Instrucción General de Transparencia Activa.

Ahora bien, en caso que no hubiese efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862, deberá señalarlo expresamente y consignar un mensaje del siguiente tenor u otro similar: **"Este servicio no ha efectuado transferencias no regidas por la Ley N° 19.862"**, lo cual tampoco se verifica.



Reporte de Transferencias Ingresadas

Contexto de Ingresos

Código de Ingresos: 2020202  
 Entidad: 11  
 Provincia: 20000  
 Entidad: 11111

54 resultados

Libro	Detalle	Financista	Fecha Recibo	Fecha Ingreso	Montos
1111003	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	70-57-0001-0 MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA MUNICIPIO DE MARÍA ELENA MARIÁ ELENA	17/04/2019	24/09/2019	\$ 2.997,000
1111003	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	70-57-0001-0 MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA MUNICIPIO DE MARÍA ELENA MARIÁ ELENA	18/04/2019	19/07/2019	\$ 3.812,000
1111003	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	70-57-0001-0 MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA MUNICIPIO DE MARÍA ELENA MARIÁ ELENA	19/04/2019	18/07/2019	\$ 6.633,000
2020540	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	00-02-0001-0 SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL MARÍA ELENA	08/04/2019	18/07/2019	\$ 4.700,000
2020541	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	00-02-0001-0 SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL MARÍA ELENA	17/04/2019	18/07/2019	\$ 4.200,000
2020542	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	00-02-0001-0 SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL MARÍA ELENA	22/04/2019	18/07/2019	\$ 6.000,000
2020543	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	00-02-0001-0 SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL MARÍA ELENA	30/04/2019	20/08/2019	\$ 4.670,282
2020544	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	00-02-0001-0 SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL MARÍA ELENA	01/05/2019	20/08/2019	\$ 4.900,000
2020545	01-23-2019-2 Municipalidad de María Elena CARRERA PINTA 1410 María Elena	00-02-0001-0 SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL MARÍA ELENA	04/05/2019	20/08/2019	\$ 4.275,274

### 1.7 Actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros

Si bien el porcentaje en este punto experimentó una leve alza de 6,15%, respecto del mes anterior, que obtuvo un 40%, se debe exclusivamente a que respecto de los "Permisos" (municipales), fue gracias a que se publica que "No existe información para este mes".

No obstante lo anterior, en lo sucesivo, cuando no exista información, debe señalarle la siguiente frase: "El organismo no ha dictado actos y resoluciones con efectos sobre terceros".

En cuanto a los otros ítems se mantiene lo observado en materia de Patentes Comerciales y Permisos municipales, convenios, etc., y actualizar la información en materia de concursos públicos, especialmente los de Secretaría Municipal y de Director de Administración y Finanzas, ambos ya resueltos, la observación se mantiene, en materia de convenios y programas, no existe información disponible en la página, de ningún año, salvo respecto del área municipal en el año 2009.

En materia de decretos, no existe información alguna sobre ellos durante los años 2019, 2018, 2017, 2016. Este incumplimiento ha sido una constante reiterada en el tiempo, publicando, por ejemplo, durante el año 2016, algunos decretos relacionados con licitaciones y tratos directos. Misma situación durante 2017, con la salvedad que solo enero y febrero fueron publicados.

2016





I. Municipalidad de  
**María Elena**

Internet Explorer browser window showing the website of the Municipality of María Elena. The page title is "Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública". The main content area displays "Transparencia Activa" with a link to "1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros" and a sub-section for "Despachos 2016". A navigation menu includes "Inicio", "Transparencia Activa", "Despachos", "Contratos", "Planificación y Proyectos", "Gestión", "Gestión de Recursos", "Gestión de Obras", "Gestión de Servicios", "Gestión de Bienes", "Gestión de Patrimonio", "Gestión de Infraestructura", "Gestión de Medio Ambiente", "Gestión de Cultura y Turismo", "Gestión de Deportes", "Gestión de Salud", "Gestión de Educación", "Gestión de Vivienda", "Gestión de Urbanismo", "Gestión de Obras Públicas", "Gestión de Contratación", "Gestión de Compras", "Gestión de Recursos Humanos", "Gestión de Finanzas", "Gestión de Informática", "Gestión de Comunicaciones", "Gestión de Seguridad", "Gestión de Mantenimiento", "Gestión de Limpieza", "Gestión de Jardinería", "Gestión de Alumbrado", "Gestión de Riego", "Gestión de Drenaje", "Gestión de Saneamiento", "Gestión de Agua Potable", "Gestión de Energía", "Gestión de Telecomunicaciones", "Gestión de Transportación", "Gestión de Tránsito", "Gestión de Seguridad Ciudadana", "Gestión de Emergencias", "Gestión de Defensa Civil", "Gestión de Bomberos", "Gestión de Policía Municipal", "Gestión de Carabineros", "Gestión de Gendarmería", "Gestión de Carabineros de Chile", "Gestión de Gendarmería de Chile", "Gestión de Carabineros de Chile", "Gestión de Gendarmería de Chile".

2017

Internet Explorer browser window showing the website of the Municipality of María Elena. The page title is "Municipalidad de María Elena - Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública". The main content area displays "Transparencia Activa" with a link to "1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros" and a sub-section for "Despachos 2017". A navigation menu includes "Inicio", "Transparencia Activa", "Despachos", "Contratos", "Planificación y Proyectos", "Gestión", "Gestión de Recursos", "Gestión de Obras", "Gestión de Servicios", "Gestión de Bienes", "Gestión de Patrimonio", "Gestión de Infraestructura", "Gestión de Medio Ambiente", "Gestión de Cultura y Turismo", "Gestión de Deportes", "Gestión de Salud", "Gestión de Educación", "Gestión de Vivienda", "Gestión de Urbanismo", "Gestión de Obras Públicas", "Gestión de Contratación", "Gestión de Compras", "Gestión de Recursos Humanos", "Gestión de Finanzas", "Gestión de Informática", "Gestión de Comunicaciones", "Gestión de Seguridad", "Gestión de Mantenimiento", "Gestión de Limpieza", "Gestión de Jardinería", "Gestión de Alumbrado", "Gestión de Riego", "Gestión de Drenaje", "Gestión de Saneamiento", "Gestión de Agua Potable", "Gestión de Energía", "Gestión de Telecomunicaciones", "Gestión de Transportación", "Gestión de Tránsito", "Gestión de Seguridad Ciudadana", "Gestión de Emergencias", "Gestión de Defensa Civil", "Gestión de Bomberos", "Gestión de Policía Municipal", "Gestión de Carabineros", "Gestión de Gendarmería", "Gestión de Carabineros de Chile", "Gestión de Gendarmería de Chile".





I. Municipalidad de  
**María Elena**

2018

2018

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa » 1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros » Decretos » 2018 » 06 - Junio » **DECRETOS EJECUTIVOS**

Archivos      Detalles      Descargar

11. Junio | 6 de 1 a 6 Páginas

I. Municipalidad de María Elena  
RUT 89.283.600-2  
Fono: 024 - 2891128  
Fono: 800-200000

Descargar datos y cronograma de actualización

Directores Técnicos

Si encuentra algún error o comentario técnico en la información publicada de esta página de transparencia podrá contactarnos por la vía de correo electrónico: [transparencia@mariaelena.cl](mailto:transparencia@mariaelena.cl)

20452\_transparencia... 20459\_escala\_remo... 20732\_escala\_remo... 22372\_escala\_remo... 22077\_historial... 20489\_escala\_remo... Mostrar todo

2018

2018

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa » 1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros » Decretos » 2018

Archivos      Detalles      Descargar

11. Junio | 6 de 1 a 6 Páginas

I. Municipalidad de María Elena  
RUT 89.283.600-2  
Fono: 024 - 2891128  
Fono: 800-200000

20452\_transparencia... 20459\_escala\_remo... 20732\_escala\_remo... 22372\_escala\_remo... 22077\_historial... 20489\_escala\_remo... Mostrar todo

2018





I. Municipalidad de  
**María Elena**

2018

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa » 1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros » Decretos » 2018 » 05 - Mayo

Última actualización: 25-03-2019

20182\_transparencia... 20498\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20499\_activa\_transparencia...

Municipalidad de María Elena  
RUT: 96.281.609-2  
Fono: 5411 2811058  
Web: [www.mariaelena.cl](http://www.mariaelena.cl)

Descargar sobre los y/o cambios de actualización

Oficina de Atención al Ciudadano

Si necesita asesoría o información adicional en la navegación o edición de las secciones de transparencia activa de nuestro organismo representamos nos a través de: (56) 22811 60 - [transparencia@mariaelena.cl](mailto:transparencia@mariaelena.cl)

2019

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa » 1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Terceros » Decretos

Última actualización: 25-05-2019

201902\_transparencia... 20498\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20512\_activa\_transparencia... 20499\_activa\_transparencia...

Municipalidad de María Elena  
RUT: 96.281.609-2  
Fono: 5411 2811058  
Web: [www.mariaelena.cl](http://www.mariaelena.cl)

Descargar sobre los y/o cambios de actualización

Oficina de Atención al Ciudadano

Si necesita asesoría o información adicional en la navegación o edición de las secciones de transparencia activa de nuestro organismo representamos nos a través de: (56) 22811 60 - [transparencia@mariaelena.cl](mailto:transparencia@mariaelena.cl)

No existe información año 2019.


I. MUNICIPALIDAD DE  
DIRECTOR DE CONTROL  
MARIA ELENA




## Llamados a concursos públicos

[Inicio Municipalidad](#) | [Llamados a Concursos](#) | [Registro Central de C...](#) | [30 - Febrero](#) | [13241\\_ordenamiento...](#) | [13340\\_ordenamiento...](#) | [Registro Central de C...](#) | [Transparencia Activa](#) | [Nueva página](#)

[Inicio](#) | [Nuestro trabajo](#) | [Nuestro equipo](#) | [Nuestros servicios](#) | [Nuestros proyectos](#) | [Nuestros aliados](#) | [Nuestros socios](#) | [Nuestros proveedores](#) | [Nuestros colaboradores](#) | [Nuestros voluntarios](#) | [Nuestros socios](#) | [Nuestros aliados](#) | [Nuestros socios](#) | [Nuestros proveedores](#) | [Nuestros colaboradores](#) | [Nuestros voluntarios](#)


**Municipalidad de María Elena - Transparente**  
**Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública**


 Última actualización: 25/02/2019

**Transparencia Activa** » [1.7 Actas y Resoluciones con efectos sobre Temerosos](#) » [Llamados a Concursos Públicos](#)

Activos	Unidos	Descargar
<a href="#">Resolución CASER CONCURSO PUBLICO EFECTUAL DE CONTROL</a>	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA, LLAMA A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER EN PROPIEDAD EL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL.	<a href="#">Ver PDF</a>
<a href="#">06.12.2017 - Llamado a Concurso Público (Ejecución)</a>	CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO DE ENCARGADO DE ALTA, EN CALIDAD DE TITULAR EN LA ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO Y LABOR TÉCNICO PROFESIONAL EN CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS DEL EXCM. DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA.	<a href="#">Ver PDF</a>
<a href="#">12.07.2018 - CONCURSO PÚBLICO PARA - Jefe</a>	CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA INGRESO A CARGO DE ASESOR RAMA LIXIA INTEGRAL JEFE DISEÑO CIENITRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA.	<a href="#">Ver PDF</a>
<a href="#">13.04.2018 - Concurso público para Jefe de División de Inspección y Control de</a>	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA, LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EN PROPIEDAD EL CARGO DE DIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y PUNDEA.	<a href="#">Ver PDF</a>
<a href="#">18.02.2018 Concurso público para Jefe de División Municipal de</a>	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA, LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EN PROPIEDAD EL CARGO DE SECRETARÍA MUNICIPAL.	<a href="#">Ver PDF</a>
<a href="#">18.02.2017 - CONCURSO PÚBLICO (Llamado)</a>	BASES CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA INGRESO A CARGOS PLANTA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA. Un caso. 2016 N° Penta Justicia.	<a href="#">Ver PDF</a>

[Inicio](#) | [Inicio](#) | [Inicio](#)

Municipalidad de María Elena  
 Ruta 19 202 6020  
 Fono: 551 128118  
 Web: [www.marielea.cl](http://www.marielea.cl)

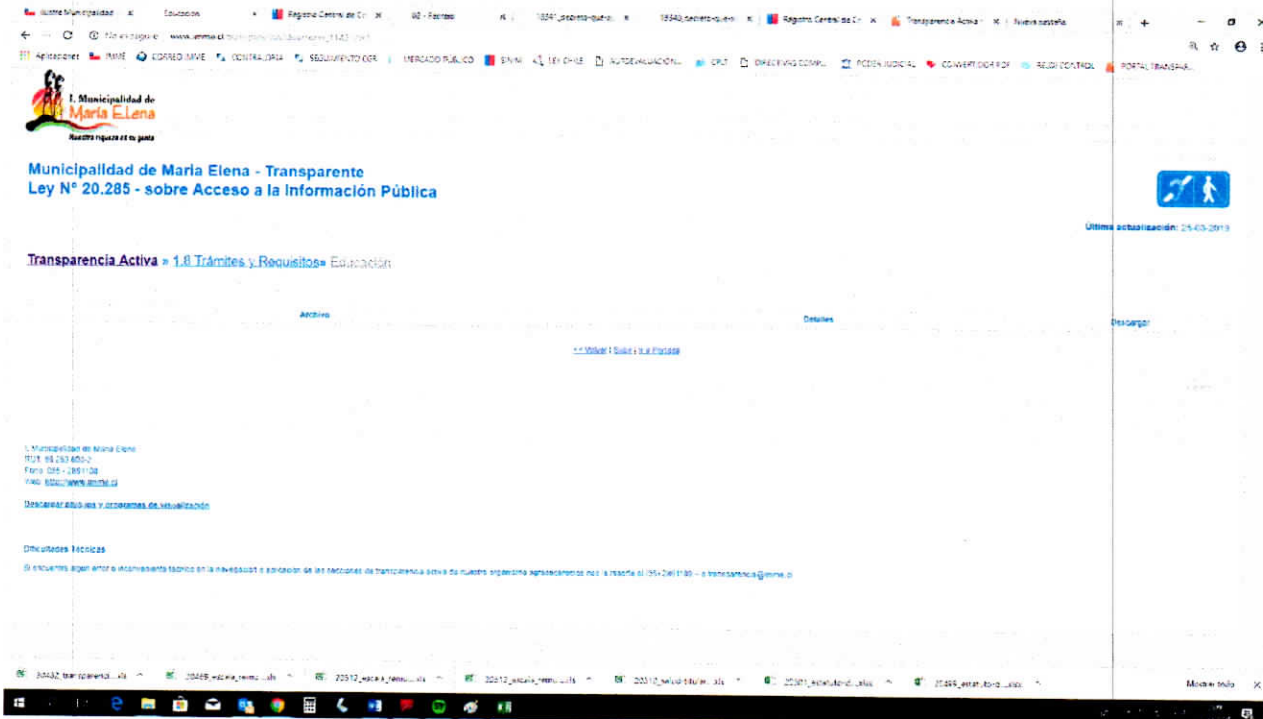
10242\_transparencia... | 20459\_mecan... | 20512\_mecan... | 20512\_mecan... | 20512\_mecan... | 20501\_ordenamiento... | 20494\_ordenamiento...



## 1.8 Trámites

Al respecto las áreas de salud y educación no presenta información alguna.

### Educación



Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa » 1.8 Trámites y Requisitos » Educación

Archivos Detalles Descargar

[Verificar Estado de Trámite](#)

Municipalidad de María Elena  
RUT: 16.237.652-2  
Fono: 026 - 2851138  
Fono: 026229988@celular

Descargar datos de actualización

Directores Técnicos

Si encuentra algún error o comentario técnico en la relevancia y edición de las acciones de transparencia sobre su nuestro sistema agradecemos nos lo informe al 026 2851138 - a transparencia@mele.cl

### Salud

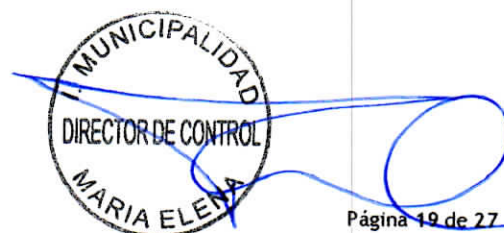




I. Municipalidad de  
María Elena

### 1.9 Subsidios

Actualmente se ha actualizado hasta febrero de 2019, en donde se publica información sobre Programa Ayuda Social (DIDECO), no publicando otras materias.



VISTA: PROTEGIDA. Haga clic sobre los botones de Internet para obtener información de referencia. Si no tiene que editarlo, lo mejor que sigue es esta protección. [Habilitar edición](#)

Subsidios y Beneficios Propios

Año	Mes	Epoca del Subsidio	Beneficio	Indicador (según el sistema de monitoreo de gestión)	Propósito y justificación	Monto global asignado	Tipología	Estado (pendiente de ejecución)	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de término de ejecución	Objetivo de ejecución	Planificación (según el sistema de monitoreo de gestión)	Indicador (según el sistema de monitoreo de gestión)	Epoca	Descripción	Monto	Fecha	Estado (según el sistema de monitoreo de gestión)	Monto (según el sistema de monitoreo de gestión)	Nombre del Programa
2018	Febrero	Programa Ayuda Social	DIRECO	La persona que lo representa tiene un nivel de pobreza moderada por el personal técnico del área de monitoreo y evaluación de la ejecución de los programas sociales. La persona que lo representa tiene un nivel de pobreza moderada por el personal técnico del área de monitoreo y evaluación de la ejecución de los programas sociales. La persona que lo representa tiene un nivel de pobreza moderada por el personal técnico del área de monitoreo y evaluación de la ejecución de los programas sociales.	82 700 000	Pequeño	01/01/2018	31/12/2018	Familia con situación socioeconómica de precariedad y de inseguridad en caso de emergencia o necesidad manifiesta por uno de sus miembros. Seguimiento y evaluación del profesional Asistente Social a través de un informe social y respaldo para solicitar	Revisión de	Los beneficiarios de esta línea a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de acuerdo con los procedimientos establecidos para la entrega de ayudas sociales, en caso de emergencia con la finalidad de ayudar a familias de escasos recursos de la zona y que se encuentren con un nivel socioeconómico muy bajo que no les permite cubrir determinadas necesidades básicas.	09	09/01/2018	Activo	15	No aplica	Alimentación Diaria Adicional			

#### 1.10. Los mecanismos de participación ciudadana, en su caso.

Este numeral debe comprender todas las acciones e instancias aplicables al respectivo organismo o servicio público, que tengan por finalidad conocer la opinión de la sociedad civil respecto de un tema de su interés, en un procedimiento de toma de decisiones.

Estas comprenden:

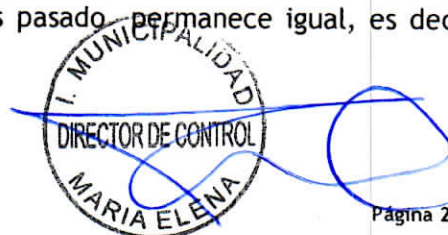
- Las audiencias;
- Las consultas e informaciones públicas;
- La participación directa;
- Las cuentas públicas participativas;
- Los consejos consultivos;
- Otras instancias similares que contemplen los procedimientos de toma de decisiones, y
- Los demás mecanismos contemplados en la norma general de participación ciudadana del organismo, si existieren.

Cada mecanismo se identificará con su nombre, una breve descripción de su objetivo, los requisitos para participar en él y un vínculo a la información o acto que explique en detalle en qué consiste dicho mecanismo.

Se observa que falta información sobre los Consejos Escolares y de Desarrollo Local Comunal de Salud. Asimismo, no existe información sobre Cuenta Pública; Sesiones de Concejo; Consejo Comunal de Seguridad; Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales; sobre el PLADECO; Cabildos, etc.

Al respecto, la situación, en comparación al mes pasado permanece igual, es decir, se mantiene en un 6,67% de cumplimiento.

#### 1.11. Información Presupuestaria.







I. Municipalidad de  
**María Elena**

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Presupuestos Municipales > 1.1.1.1.3 Balance de Ejecución Presupuestaria

Subdirecciones

2020
2020
2020
2021
2021
2021
2021
2021
2021
2021
2021
2021

Archivo Detalles Descargar

20192\_programas... 20402\_Municipalidad... 20408\_escala\_nuevo... 20512\_escala\_nuevo... 20512\_escala\_nuevo... 20512\_escala\_nuevo... 20521\_escala\_nuevo... 20521\_escala\_nuevo...

### Modificaciones al Presupuesto

Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Presupuestos Municipales > 1.1.1.1.2 Modificaciones al Presupuesto

Subdirecciones

2020
2020
2020
2021
2021
2021
2021
2021
2021
2021
2021

Archivo Detalles Descargar

20192\_programas... 20402\_Municipalidad... 20408\_escala\_nuevo... 20512\_escala\_nuevo... 20512\_escala\_nuevo... 20512\_escala\_nuevo... 20521\_escala\_nuevo... 20521\_escala\_nuevo...

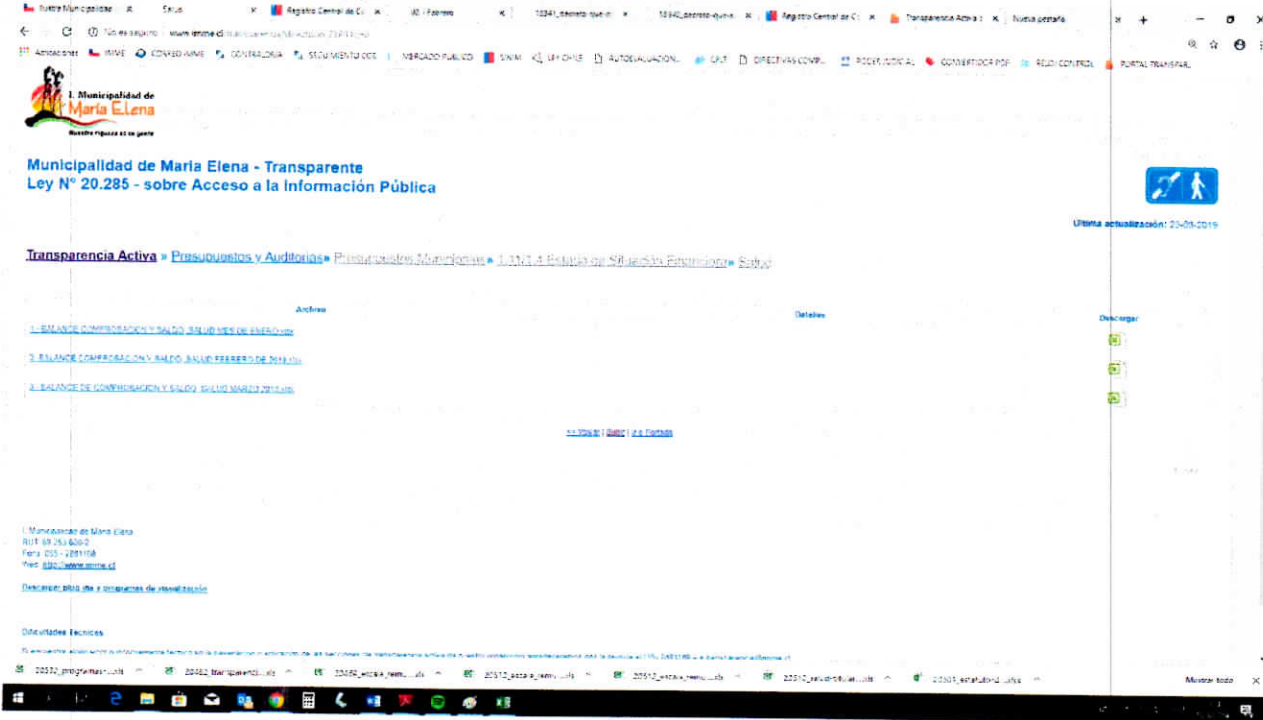
Estado de Situación Financiera (Municipal)





El área de Educación solo presenta información de Estado de Situación financiera por los meses de enero, febrero y marzo de 2018.

**Estado de Situación Financiera (Salud)**



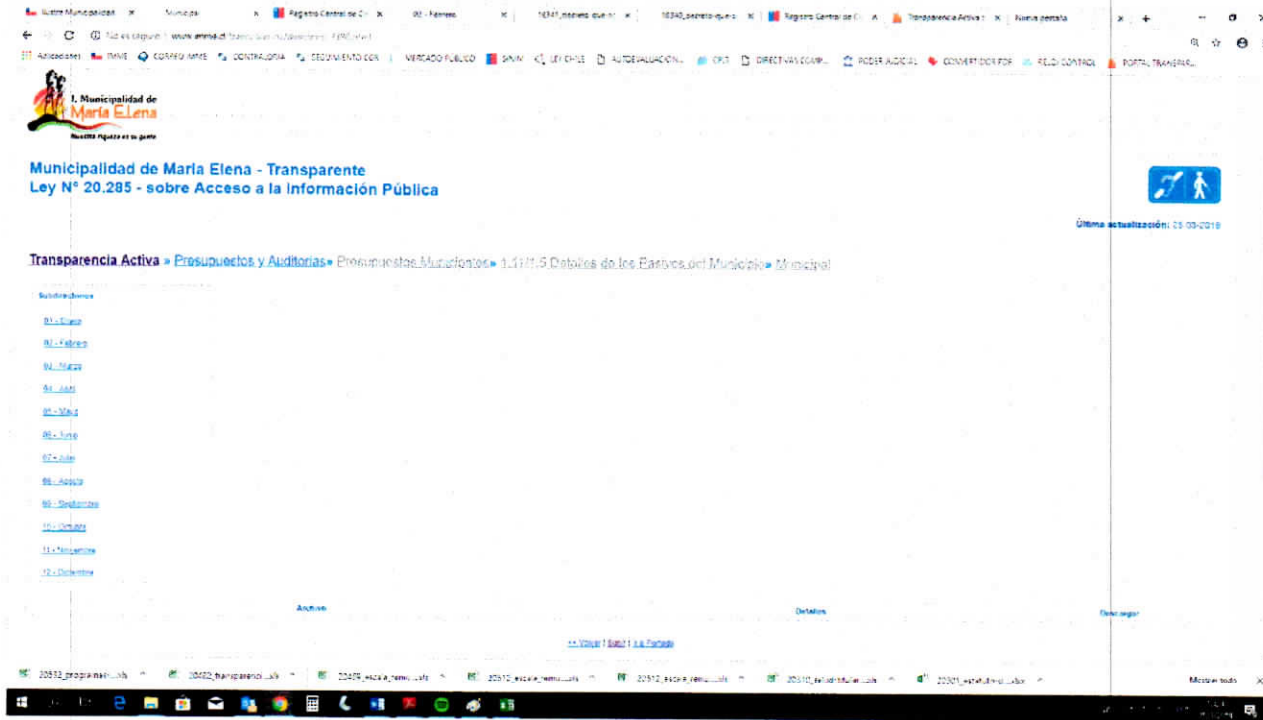
El área de Salud solo presenta información de Estado de Situación financiera por los meses de enero, febrero y marzo de 2018.

**Detalles del pasivo (Municipal)**



MUNICIPALIDAD  
DIRECTOR DE CONTROL  
MARIA ELENA





Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 05-03-2019

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Promuevas Municipales > 1.1171.5 Detalles de los Pasivos del Municipio > Municipal

Subtrácticas

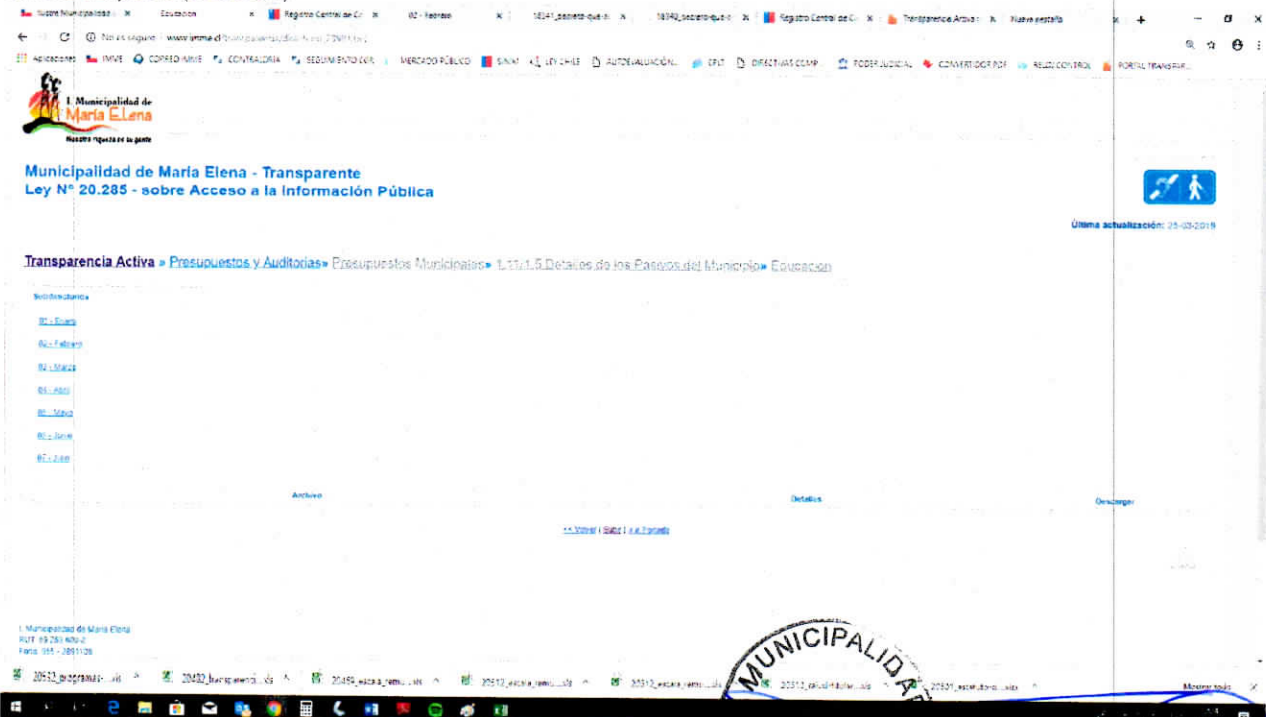
- 01 - Enero
- 02 - Febrero
- 03 - Marzo
- 04 - Abril
- 05 - Mayo
- 06 - Junio
- 07 - Julio
- 08 - Agosto
- 09 - Septiembre
- 10 - Octubre
- 11 - Noviembre
- 12 - Diciembre

Archivo Detalles Descarga

11/2018 | 1.1171.5 | 1.1171.5

Solo existe información hasta diciembre de 2018.

#### Detalle del pasivo (Educación)



Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Última actualización: 25-03-2019

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Presupuestos Municipales > 1.1171.5 Detalles de los Pasivos del Municipio > Educación

Subtrácticas

- 01 - Enero
- 02 - Febrero
- 03 - Marzo
- 04 - Abril
- 05 - Mayo
- 06 - Junio
- 07 - Julio

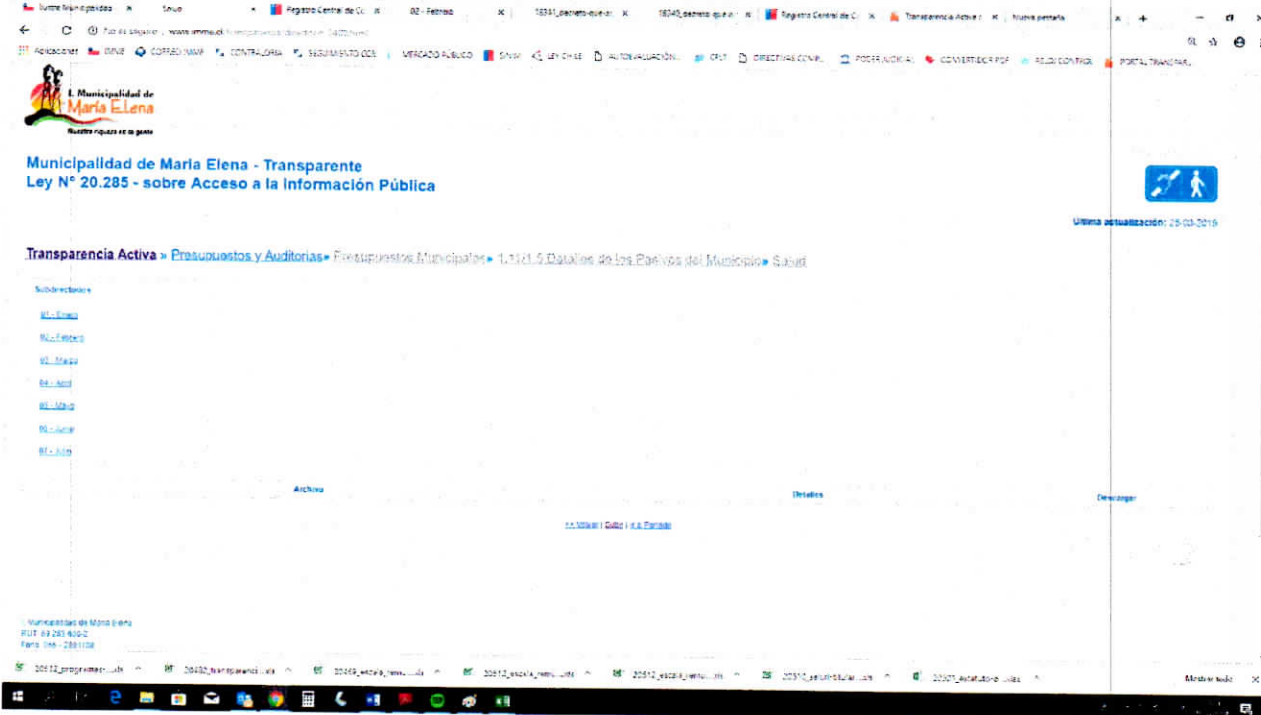
Archivo Detalles Descarga

11/2018 | 1.1171.5 | 1.1171.5



El sector Educación solo presenta información hasta julio de 2018.

#### Detalle del Pasivo (Salud)



Municipalidad de María Elena - Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública

Transparencia Activa > Presupuestos y Auditorías > Presupuestos Municipales > 1.131.5 Datos de los Países del Municipio > Salud

Subdirecciones

- W. Ejec.
- W. Ejec.
- W. Ejec.
- W. Ejec.
- W. Ejec.
- W. Ejec.
- W. Ejec.

Archivo

Detalles

Descargar

Última actualización: 25-03-2019

Transparencia de María Elena  
FUIF: 69 263 8102  
Fono: 344 - 281138

El sector Salud solo presenta información hasta julio de 2018.

#### 5.- Conclusiones:

De la revisión efectuada, nuevamente se observa un constante y reiterado incumplimiento de la normativa de la ley N° 20.285, su reglamento y de las instrucciones que el Consejo para la Transparencia (CPLT) ha impartido desde su creación, ya sea a través de la Instrucción N° 11 o de la Guía en Transparencia Activa para Municipalidades - documentación puesta en conocimiento de los funcionarios en varias oportunidades -, pues la información, en algunos casos, no se publica dentro del plazo legal (los primeros 10 días hábiles de cada mes); no se utilizan las planillas tipo entregadas al efecto en otras oportunidades por parte de este director, o bien, las que se completan no son cargadas en la forma correcta.

Atendido lo anterior, se reitera la necesidad de adoptar urgentemente las medidas necesarias para imprimir las mejoras necesarias para dar cumplimiento con la normativa legales e instrucciones del CPLT.

Por lo demás, se insiste en capacitar al personal municipal y equipo(s) de trabajo especializados en la materia, entre otras, con el objeto de alcanzar un óptimo rendimiento.

Se adjuntan los tres últimos reportes de Autoevaluación de Transparencia Activa, correspondientes a los meses de diciembre de 2018, y enero y febrero de 2019.

Por otro lado, se insiste en solicitar restituir el acceso al infrascrito para cumplir adecuadamente el rol de fiscalizador acerca de las solicitudes de acceso a la información (SAI o Transparencia Pasiva)



Sin otro particular,  
Se despide atentamente de Ud.



**FRANCISCO FUICA CARMONA**  
**ABOGADO**  
**DIRECTOR DE CONTROL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA**

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Archivo Director de Control

# Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

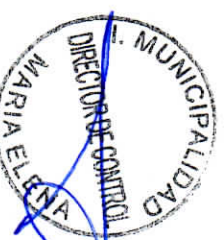
Niveles por Apartado		Porcentaje por Item	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	
Aspectos Generales	G General.	100,00 %	0	
Actos y decisiones del organismo	1.1: D. Oficial	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	100,00 %	0
	1.7: Actos	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	23,08 %	20
	1.14: SUBDERE	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).	75,00 %	2
	1.2: Marco Normativo	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	100,00 %	0
Organización Interna	1.3: Estructura Orgánica	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos.	100,00 %	0
	1.13: Vínculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	100,00 %	0
Personal y remuneraciones	1.4: Personal	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	66,67 %	16
	1.5: Compras y Licitaciones	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	4,00 %	24
Subsidios y Transferencias	1.6: Transferencias	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	0,00 %	8
	1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.		16

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 MARÍA ELENA

# Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

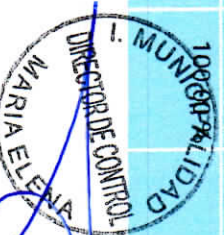
Niveles por Apartado		Porcentaje por ítem	PRECUNTAS EN INCUMPLIMIENTO
Presupuest o y auditoría	1.11: Información Presupuestaria. 1.12: Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan.	0,00 %	13
Relación con la Ciudadanía	1.8: Trámites 1.10: Mecanismos 1.15: Usabilidad.	11,11 % 6,67 % 71,43 %	8 14 2
Usabilidad	Usabilidad.	71,43 %	2
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>48,14 %</b>	

24-01-2019 12:04:04



## Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado		Porcentaje por ítem	PREGUNTAS QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	
Aspectos Generales	G General.	100,00 %	0	
Actos y decisiones del organismo	1.1: D. Oficial.	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	100,00 %	0
	1.7: Actos	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	40,00 %	15
	1.14: SUBDERE	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).	75,00 %	2
	1.2: Marco Normativo	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	100,00 %	0
Organización Interna	1.3: Estructura Orgánica	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos.	100,00 %	0
	1.13: Vinculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	100,00 %	0
Personal y remuneraciones	1.4: Personal	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	66,67 %	16
	1.5: Compras y Licitaciones	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	4,00 %	24
Subsidios y Transferencias	1.6: Transferencias	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	0,00 %	8
	1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	100,00 %	0

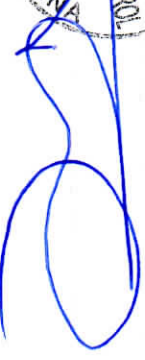


# Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado		Porcentaje por Item	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Presupuest o y auditoría	1.11: Información Presupuestaria. 1.12: Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan.	0,00 %	13
Relación con la Ciudadanía	1.8: Trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano. 1.10: Los mecanismos de participación ciudadana.	11,11 % 6,67 %	8 14
Usabilidad	1.15: Usabilidad.	71,43 %	2
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>58,98 %</b>	

27-02-2019 9:11:02

MUNICIPALIDAD  
DIRECTOR DE CONTROL  
MARIA ELENA



# Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado		Porcentaje por Item	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO	
Aspectos Generales	G General.	100,00 %	0	
Actos y decisiones del organismo	1.1: D. Oficial	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial.	100,00 %	0
	1.7: Actos	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.	46,15 %	14
	1.14: SUBDERE	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).	75,00 %	2
	1.2: Marco Normativo	Polestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo.	100,00 %	0
Organización Interna	1.3: Estructura Orgánica	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos.	100,00 %	0
	1.13: Vinculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.	100,00 %	0
Personal y remuneraciones	1.4: Personal	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones.	66,67 %	16
	1.5: Compras y Licitaciones	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	4,00 %	24
Subsidios y Transferencias	1.6: Transferencias	Las transferencias de fondos públicos que efectúan, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	0,00 %	8
	1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.	100,00 %	0

MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 MARIA ELENA



# Reporte MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado		Porcentaje por ítem	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Presupuest o y auditoría	1.11: Información Presupuestaria. 1.12: Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan.	0,00 %	13
Relación con la Ciudadanía	1.8: Trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que presta el respectivo órgano. 1.10: Los mecanismos de participación ciudadana.	11,11 % 6,67 %	8 14
Usabilidad	1.15: Usabilidad.	71,43 %	2
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>59,29 %</b>	

25-03-2019 8:55:12

MUNICIPALIDAD  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 MARÍA ELENA